

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1381

VALPARAISO, 20 de septiembre de 1993

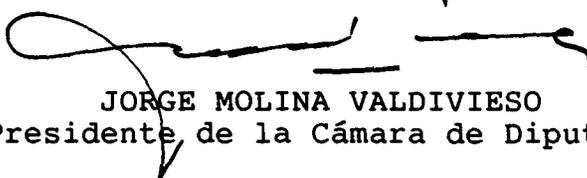
A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece normas sobre protección y desarrollo de los indígenas.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 5038, de 13 de septiembre del año en curso.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados